

ÍNDICE SUMARIO

AUTORAS DE ESTE TOMO.....	7
---------------------------	---

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

1. Preliminares.....	9
2. El niño como sujeto de derecho, su interés superior y el reconocimiento de su autonomía progresiva.....	14
3. El avance <i>fenomenal</i> de las comunicaciones.....	25
4. La “aparición” al mundo jurídico del derecho humano de toda persona a la vida íntima y familiar y los derechos y garantías que de él derivan. La interpretación activista o dinámica. El principio de igualdad.....	26
5. Los conceptos de familia y matrimonio como creaciones culturales. La aceptación de las nuevas formas familiares.....	41
6. El multiculturalismo. Dificultad de su conceptualización. Límites a su protección jurídica.....	44
7. El pluralismo, la religión y el difícil camino de la secularización del Derecho de Familia.....	63
8. La regulación de la unión no matrimonial.....	69
9. El progreso científico en el ámbito de la biología. Paradojas del péndulo de la filiación: de la voluntad de la ley al dato genético y a la voluntad procreacional.....	74
10. Prioridad de los valores solidaridad y responsabilidad familiar por sobre el de autoridad familiar.....	79
11. La incorporación del <i>género</i> , concepto diferente al “sexo”, en el Derecho de Familia.....	81
12. La apertura al “afecto” como concepto jurídico.....	85
13. La pacificación de los conflictos familiares como valor positivo. Eliminación del divorcio contencioso y de los plazos para solicitarlo.....	87
14. Una alerta sobre la eficacia de las normas.....	90
15. Los cambios de terminología.....	92
16. Conclusiones provisionarias.....	94

LIBRO SEGUNDO
RELACIONES DE FAMILIA

TÍTULO I
MATRIMONIO

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS DE LIBERTAD Y DE IGUALDAD

1. Una aproximación al tema	95
2. Principios de libertad y de igualdad	97
2.1. Principios constitucionales del derecho matrimonial	97
2.2. Principio de libertad	98
2.3. Principio de igualdad	103
Art. 401 – Esponsales	106
1. Esponsales de futuro	106
1.1. Concepto.	107
1.2. Efectos	107
1.3. Fundamento	108
1.4. Antecedentes	109
A. Consideraciones generales.	109
B. Los esponsales en el Código Civil y la Ley de Matrimonio Civil 2393	110
C. La reforma de la ley 23.515.	111
D. Derecho Comparado	112
2. La acción de daños y perjuicios por la ruptura de los esponsales. Prohibición	114
2.1. Consideraciones generales.	114
2.2. Antecedentes	115
2.3. Algunos precedentes judiciales	119
2.4. Extensión de la reparación	123
3. Acciones admitidas	124
3.1. Acción para obtener la restitución de las donaciones	124
3.2. Acción de enriquecimiento sin causa.	127
Art. 402 – Interpretación y aplicación de las normas	128
1. Interpretación y aplicación de las normas.	128
2. Alcance de la igualdad	130

3. Igualdad de derechos y obligaciones entre hombre y mujer. Prohibición de discriminar por razones de género	131
4. Matrimonio constituido por dos personas de distinto o igual sexo	135
4.1. No discriminación por razones de orientación sexual	135
4.2. El matrimonio de las personas del mismo sexo en la Argentina.	139

CAPÍTULO 2

REQUISITOS DEL MATRIMONIO

Art. 403 – Impedimentos matrimoniales	144
1. Impedimentos matrimoniales. Concepto	144
2. Impedimentos dirimentes	145
2.1. El parentesco en línea recta en todos los grados, cualquiera que sea el origen del vínculo, y entre hermanos bilaterales y unilaterales, cualquiera que sea el origen del vínculo	146
2.2. La afinidad en línea recta en todos los grados	149
2.3. El matrimonio anterior, mientras subsista	152
2.4. Haber sido condenado como autor, cómplice o instigador del homicidio doloso de uno de los cónyuges	152
2.5. Tener menos de 18 años.	153
2.6. La falta permanente o transitoria de salud mental que le impide tener discernimiento para el acto matrimonial.	155
2.7. El sordomudo que no puede manifestar su voluntad.	158
3. Impedimentos impeditivos	159
3.1. ¿Subsisten los impedimentos eugenésicos?	160
4. Prohibiciones administrativas	163
5. Efectos de los impedimentos.	165
Art. 404 – Falta de edad nupcial. Dispensa judicial	165
Art. 405 – Falta de salud mental y dispensa judicial.	166
1. Consideraciones generales	166
2. Falta de edad legal.	168
3. Falta de salud mental.	171
Art. 406 – Requisitos de existencia del matrimonio.	175
1. Consideraciones generales	175
2. El consentimiento para el acto de celebración de las nupcias	176
3. La expresión “pleno y libre”	177
4. Celebración ante oficial público	177

Art. 407 – <i>Incompetencia de la autoridad que celebra el acto</i>	178
Art. 408 – <i>Consentimiento puro y simple</i>	178
Art. 409 – <i>Vicios del consentimiento</i>	179
1. Consideraciones generales	179
2. Violencia	180
3. Error	181
4. Dolo	185
5. Otros supuestos	185

CAPÍTULO 3

OPOSICIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

Art. 410 – <i>Oposición a la celebración del matrimonio</i>	186
Art. 411 – <i>Legitimados para la oposición</i>	186
Art. 412 – <i>Denuncia de impedimentos</i>	187
Art. 413 – <i>Forma y requisitos de la oposición</i>	188
Art. 414 – <i>Procedimiento de la oposición</i>	189
Art. 415 – <i>Cumplimiento de la sentencia</i>	190

CAPÍTULO 4

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

SECCIÓN 1ª

MODALIDAD ORDINARIA DE CELEBRACIÓN

Art. 416 – <i>Solicitud inicial</i>	191
Art. 417 – <i>Suspensión de la celebración</i>	193
Art. 418 – <i>Celebración del matrimonio</i>	194
Art. 419 – <i>Idioma</i>	195
Art. 420 – <i>Acta de matrimonio y copia</i>	196

SECCIÓN 2ª

MODALIDAD EXTRAORDINARIA DE CELEBRACIÓN

Art. 421 – <i>Matrimonio en artículo de muerte</i>	199
Art. 422 – <i>Matrimonio a distancia</i>	200

CAPÍTULO 5

PRUEBA DEL MATRIMONIO

Art. 423 – Regla general. Excepciones. Posesión de estado	202
1. Consideraciones generales	202
2. Matrimonios contraídos con anterioridad a la vigencia del Código Civil.	203
3. Matrimonios celebrados desde la vigencia del Código Civil hasta la ley 2393	203
4. Matrimonios posteriores a la ley 2393.	204
5. La prueba a partir de la sanción de la ley 23.515	205
6. La prueba en el nuevo Código	205
7. Matrimonio celebrado en el extranjero.	206

CAPÍTULO 6

NULIDAD DEL MATRIMONIO

1. Nulidad del matrimonio	206
2. Actos nulos y anulables.	207
3. Especialidad del sistema de nulidad matrimonial.	209
Art. 424 – Nulidad absoluta. Legitimados	211
Art. 425 – Nulidad relativa. Legitimados	212
1. Uno o ambos cónyuges son menores de edad	213
1.1. Legitimación activa	214
1.2. Caducidad.	214
2. Falta de salud mental.	215
2.1. Legitimación activa	216
2.2. Caducidad.	217
3. Supresión de la impotencia de uno o ambos esposos para solicitar la nulidad de las nupcias	219
4. Vicios del consentimiento.	219
4.1. Legitimación.	220
4.2. Caducidad.	220
5. Los plazos. Caducidad y prescripción	221
6. Confirmación.	222
Art. 426 – Nulidad matrimonial y terceros	223
Art. 427 – Buena fe en la celebración del matrimonio	224
1. Consideraciones generales	224
2. Carga de la prueba.	225

3. Los efectos de la nulidad. Principio	226
3.1. El matrimonio putativo	226
Art. 428 – Efectos de la buena fe de ambos cónyuges	226
1. Consideraciones generales	227
2. División de bienes	227
3. Prestaciones compensatorias	228
4. Apellido	228
5. Emancipación	229
6. Responsabilidad parental y cuidado personal de los hijos	229
7. Derecho hereditario	233
Art. 429 – Efectos de la buena fe de uno de los cónyuges	234
1. Prestaciones compensatorias	235
2. Revocación de donaciones	236
3. Daños y perjuicios	236
4. División de bienes	236
5. Apellido	237
6. Emancipación	237
7. Responsabilidad parental y cuidado de los hijos	237
8. Derecho hereditario	237
Art. 430 – Efectos de la mala fe de ambos cónyuges	238

CAPÍTULO 7

DERECHOS Y DEBERES DE LOS CÓNYUGES

1. Punto de partida	239
2. Consecuencias jurídicas del vínculo matrimonial. Efectos personales y patrimoniales. Metodología	241
3. Derechos y deberes del matrimonio. Concepto y caracteres	242
3.1. Derechos-deberes jurídicos y no jurídicos	242
3.2. Recíprocos. Principio de igualdad	243
3.3. De orden público	245
Art. 431 – Asistencia	245
1. Compromiso de desarrollar un proyecto de vida en común	246
2. La cooperación como base del proyecto de vida en común	246
3. Deber de prestarse asistencia recíproca	248
4. La fidelidad como deber moral	249
4.1. Consideraciones generales	249
4.2. Ausencia de fundamento constitucional de la fidelidad como deber jurídico	251

4.3. La libertad de intimidad de los cónyuges	253
4.4. Lógica interna del sistema	254
4.5. El deber moral de fidelidad y el reclamo de daños y perjuicios	255
5. El deber de cohabitación	257
Art. 432 – Alimentos	260
1. Fuente legal	260
2. Igualdad jurídica de los cónyuges	260
3. Aplicación de las normas de los alimentos entre parientes. Remisión	262
4. Principio: Obligación alimentaria de los cónyuges durante el matrimonio ...	263
4.1. Alimentos debidos durante la vida en común	263
A. Alcance de la obligación alimentaria durante la vida en común ...	264
B. Requisitos. Remisión	265
4.2. Alimentos debidos durante la separación de hecho	265
A. Alcance de la obligación alimentaria durante la separación de hecho	266
B. Requisitos	267
5. Excepción: Alimentos debidos con posterioridad al divorcio. Remisión.	268
6. Efectos del incumplimiento de la obligación alimentaria y el divorcio incausado	268
Art. 433 – Pautas para la fijación de los alimentos	269
1. Indicadores para la determinación de la cuota	270
1.1. Consideraciones generales	270
1.2. El trabajo dentro del hogar, la dedicación al cuidado de sus hijos y sus edades	271
1.3. La edad y estado de salud de ambos cónyuges	272
1.4. La capacitación laboral y la posibilidad de acceder a un empleo de quien solicita los alimentos	273
1.5. La colaboración de un cónyuge en las actividades mercantiles, industriales o profesionales del otro cónyuge	273
1.6. Las cuestiones relativas a la atribución de la vivienda	274
1.7. El elemento temporal: el tiempo de la vida en común y el de la separación de hecho	275
1.8. La situación patrimonial de los cónyuges	275
2. Prueba	276
3. Causales de cese de la obligación alimentaria	277
3.1. Desaparición de las causas que lo motivaron	277
3.2. Inicio de una nueva convivencia del alimentado	278
3.3. Configuración de alguna causal de indignidad del alimentado	278
4. Sentencia de divorcio	279

Art. 434 – Alimentos posteriores al divorcio	280
1. Alimentos posteriores al divorcio	280
1.1. Breves consideraciones sobre el sistema alimentario derogado	280
2. El derecho alimentario posdivorcio en el nuevo régimen	282
3. Naturaleza de los alimentos posteriores al divorcio incausado	285
4. Alimentos debidos a quien padece una enfermedad grave preexistente	287
4.1. Consideraciones generales	287
4.2. Enfermedad grave que impida autosustentarse	288
4.3. Enfermedad preexistente al divorcio	288
4.4. Transmisión a los herederos del alimentante	289
5. Alimentos debidos a quien no tiene recursos propios ni posibilidad de procurárselos	291
5.1. Requisitos	291
5.2. Pautas para su cuantificación	292
A. Edad y estado de salud de ambos	293
B. Capacitación laboral y posibilidad de acceder a un empleo	294
C. Atribución fáctica o judicial de la vivienda	294
5.3. Temporalidad de los alimentos “de toda necesidad”	294
5.4. Incompatibilidad con la compensación económica	296
5.5. Concurrencia de parientes y excónyuge	299
6. Juez competente. Remisión	301
7. Alimentos provisorios. Remisión	301
8. Cese de la obligación alimentaria. Causales	302
9. Alimentos convenidos	303
9.1. Antecedentes. Acuerdos de alimentos en el divorcio por presentación conjunta	304
9.2. Efecto del divorcio sin culpas sobre un convenio alimentario anterior	307
9.3. Los convenios alimentarios en el Código Civil y Comercial	308

CAPÍTULO 8

DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO

SECCIÓN 1ª

CAUSALES

Art. 435 – Causas de disolución del matrimonio	309
1. La disolución del matrimonio	309

2. Causales de disolución del matrimonio	310
2.1. Muerte	311
2.2. Ausencia con presunción de fallecimiento	313
A. Antecedentes	313
B. Fuentes y Derecho Comparado	315
2.3. Divorcio	316
3. Las modificaciones realizadas en el artículo 435	317

SECCIÓN 2ª

PROCESO DE DIVORCIO

Art. 436 – Nulidad de la renuncia	317
1. Introducción	317
2. Antecedentes	318
3. La renuncia a la facultad de pedir el divorcio en la nueva regulación	319
Art. 437 – Divorcio. Legitimación	324
1. Aproximación a la nueva regulación del divorcio	324
2. Fundamentos culturales y constitucionales. Fuentes	325
3. Antecedentes del divorcio en Argentina	329
3.1. El Código Civil de Vélez Sársfield	330
3.2. La Ley 2393 de Matrimonio Civil	330
3.3. La ley 14.394	332
3.4. El artículo 67 bis de la ley 17.711	333
3.5. Lineamientos de la ley 23.515	336
3.6. El Proyecto de reforma de 1998	340
4. Los cambios en el divorcio	342
4.1. Consideraciones generales	342
4.2. Se deroga la figura de la separación personal	345
4.3. Se suprimen las causales subjetivas	348
4.4. Los deberes matrimoniales como contracara de las causales subjetivas de divorcio	358
4.5. Se suprimen todos los plazos y el trámite de la doble audiencia	360
4.6. El mantenimiento del divorcio judicial	369
5. Legitimación para pedir el divorcio	371
6. Disposiciones transitorias	373
6.1. Conversión de la sentencia de separación personal en divorcio	373
6.2. Conversión del trámite de divorcio causado subjetivo	375
6.3. La vigencia de los efectos de la declaración de inocencia	375
A. Consideraciones generales	375

B. Los alimentos del artículo 207 del anterior Código Civil	376
C. La atribución del hogar conyugal	378
Art. 438 – Requisitos y procedimiento del divorcio	379
1. Aproximaciones al procedimiento del divorcio	380
2. Las fuentes y el Derecho Comparado	381
3. La interpretación de la norma	383
4. Algunas consideraciones generales sobre el proceso de divorcio	384
4.1. Oportunidad procesal de adjuntar la propuesta o el convenio regulador	384
4.2. Diferencia con el procedimiento del artículo 236 del anterior Código Civil	393
4.3. Supuesto de pedido unilateral de divorcio	395
4.4. Supuesto de pedido conjunto de divorcio	396
4.5. El rol del abogado	396
4.6. El rol del juez	397

SECCIÓN 3ª

EFFECTOS DEL DIVORCIO

Art. 439 – Convenio regulador. Contenido	401
1. Contenido del convenio regulador	401
Art. 440 – Eficacia y modificación del convenio regulador	404
1. Interpretación de la norma	404
2. Garantías para el cumplimiento del convenio.	405
3. El cambio en las condiciones del convenio	406
4. Homologación del convenio	410
Art. 441 – Compensación económica	412
1. Primeras aproximaciones	412
2. Fuentes	414
3. Concepto. Elementos.	424
4. Naturaleza jurídica	431
4.1. Alimentos	432
4.2. Indemnización por daños y perjuicios	440
4.3. Relación con el régimen patrimonial del matrimonio	445
4.4. Enriquecimiento sin causa	454
4.5. Naturaleza jurídica “circunstancial”	457
4.6. Institución sui generis	458
5. Forma de cumplimiento	461

Art. 442 – Fijación judicial de la compensación económica. Caducidad	464
1. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica	465
2. Fuentes	465
3. Análisis de las pautas orientadoras	467
4. Cuestiones procesales	471
4.1. A petición de parte. Disponibilidad	471
4.2. Renuncia	471
4.3. Oportunidad para petitionar la fijación de compensación económica	476
4.4. Caducidad	479
Art. 443 – Atribución del uso de la vivienda. Pautas	480
1. Primeras aproximaciones	481
2. Fuentes	483
3. Concepto. Elementos	490
4. Modalidades de la atribución del uso de la vivienda familiar	494
4.1. Convencional	494
4.2. Judicial	496
A. Procedencia, duración y efectos de la atribución de uso de la vivienda familiar	496
B. Pautas de fijación judicial de la atribución de uso de la vivienda familiar	497
a) El cuidado de los hijos	498
b) Situación económica más desventajosa	509
c) Salud y edad de los cónyuges	511
d) Intereses de otras personas que integran el grupo familiar	511
Art. 444 – Efectos de la atribución del uso de la vivienda familiar	512
1. Naturaleza jurídica de la atribución del uso de la vivienda familiar	513
2. Efectos de la atribución	517
3. Registración	520
Art. 445 – Cese	521
1. Consideraciones generales	522
2. Causas de cese	522
2.1. Cumplimiento del plazo	523
2.2. Modificación de las circunstancias	523
2.3. Causas de indignidad	524

TÍTULO II

RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO

1. Régimen patrimonial del matrimonio. Concepto	527
1.1. Caracteres	529
A. Necesidad	529
B. Complejidad de su estudio	530
1.2. Clases de regímenes	530
A. Los regímenes económicos desde la perspectiva de la autonomía de los cónyuges	531
A.1. Sistemas legales imperativos	531
A.2. Sistemas convencionales	532
a) Variantes	534
b) Régimen legal supletorio	537
B. Los regímenes económicos según su contenido y sus efectos	539
B.1. Régimen de comunidad	540
a) Los grandes ejes de abordaje del régimen de comunidad	541
b) Tipos de comunidad	542
b.1) Según la extensión de la masa común	542
b.2) Según la forma de gestión de los bienes	543
B.2. Régimen de separación de bienes	544
B.3. Régimen de participación en las ganancias	545
1.3. La "sociedad conyugal" vigente en Argentina antes de la reforma	546
A. Caracteres esenciales	549
B. Régimen de comunidad restringida	550
C. La gestión de los bienes	553
D. La irresponsabilidad por las deudas del otro. Sus límites	554
2. Principios rectores de la reforma al régimen patrimonial del matrimonio	555
3. Metodología de la reforma	556

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

SECCIÓN 1ª

CONVENCIONES MATRIMONIALES

Art. 446 – Objeto	557
1. La autonomía personal en el régimen patrimonial	557

1.1. En favor de mantener el régimen único, legal y forzoso	558
1.2. En favor de reconocer el derecho de los cónyuges a regular los efectos económicos de su matrimonio	559
A. Argumentos sociológicos y económicos	560
B. Argumentos filosóficos y jurídicos	562
2. Antecedentes legislativos	564
3. La autonomía personal en el régimen patrimonial matrimonial del Código Civil y Comercial.	566
3.1. Convenciones matrimoniales	566
A. Naturaleza	568
B. Convenciones anteriores al matrimonio	568
B.1. Antecedentes	568
B.2. Objetos permitidos	570
a) Designación y avalúo de los bienes que cada uno lleva al matrimonio.	570
b) Enunciación de las deudas	571
c) Las donaciones que se hagan entre ellos. Remisión	571
d) La opción que hagan por alguno de los régimenes patrimoniales previstos en este Código	571
C. Carácter de la enumeración	573
3.2. Convenciones matrimoniales celebradas en el extranjero. Remisión . . .	574
Art. 447 – Nulidad de otros acuerdos	574
1. Nulidad de toda otra convención de carácter patrimonial entre cónyuges. . . .	574
2. Alcance de la expresión “cualquier otro objeto relativo a su matrimonio” . . .	575
Art. 448 – Forma	575
1. Forma de las convenciones prematrimoniales	575
2. Condicionalidad a la celebración del matrimonio	578
3. Modificación anterior al matrimonio. Forma	579
4. Publicidad. Protección de los terceros	580
Art. 449 – Modificación de régimen	582
1. La mutabilidad del régimen luego de la celebración del matrimonio	582
1.1. Derecho Comparado.	583
1.2. La mutabilidad en los proyectos de reforma del Código Civil argentino	585
2. El cambio de régimen en el Código Civil y Comercial	585
2.1. Forma. Remisión	586
2.2. Protección de los terceros.	587
Art. 450 – Personas menores de edad	588
1. Capacidad para celebrar convenciones matrimoniales. Antecedentes	588

2. El Código Civil y Comercial	590
3. Prohibición de celebrar donaciones en la convención prematrimonial	591
4. Prohibición de elegir el régimen matrimonial	592

SECCIÓN 2ª

DONACIONES POR RAZÓN DE MATRIMONIO

Art. 451 – Normas aplicables	593
1. Donaciones por razón de matrimonio. Concepto. Metodología.	593
1.1. Las donaciones por razón del matrimonio entre futuros esposos	593
1.2. Naturaleza.	595
Art. 452 – Condición implícita	596
1. Condición implícita.	597
2. Supuestos comprendidos.	598
3. El caso de nulidad del matrimonio	598
Art. 453 – Oferta de donación	599
1. Oferta de donación realizada por terceros	599
2. Plazo resolutorio	600
3. Presunción de aceptación	600

SECCIÓN 3ª

DISPOSICIONES COMUNES A TODOS LOS RÉGIMENES

Art. 454 – Aplicación. Inderogabilidad	600
1. Disposiciones comunes a todos los regímenes. “El régimen primario”	601
2. Orden público. Inderogabilidad	602
3. Fundamentos	603
3.1. Consideraciones generales.	604
3.2. La solidaridad en las relaciones de familia	605
Art. 455 – Deber de contribución	607
1. Deber de contribución a los gastos del hogar	607
1.1. Su recepción en el Código Civil y Comercial	607
1.2. Antecedentes	608
2. Contenido de la obligación	609
2.1. El Código Civil derogado	609
2.2. Las “cargas del hogar” en el Código Civil y Comercial	610
A. Sostenimiento recíproco de los cónyuges	610

B. Los gastos del hogar	611
C. Los gastos que insume la crianza y educación de los hijos comunes. Remisión	612
D. La situación de la familia ensamblada. Remisión	613
3. Forma de contribución	614
3.1. Antecedentes	614
3.2. El criterio de proporcionalidad en el Código Civil y Comercial	616
4. Exigibilidad judicial	616
5. El trabajo doméstico como aporte	617
Art. 456 – Actos que requieren asentimiento	619
1. Protección de la vivienda familiar	619
1.1. Fundamentos	619
1.2. Antecedentes	622
2. El requisito del asentimiento conyugal para la protección de la vivienda familiar y de los muebles indispensables	625
2.1. Actos que requieren el asentimiento	626
2.2. La situación de los bienes muebles	627
2.3. Beneficiarios	629
2.4. Efectos del acto realizado sin asentimiento. Nulidad	629
2.5. Caducidad	632
2.6. Inejecutabilidad de la vivienda	632
Art. 457 – Requisitos del asentimiento	634
1. Requisitos del asentimiento	634
2. Concepto y naturaleza	635
3. Forma en que debe prestarse	635
4. Oportunidad para otorgar el asentimiento	636
5. Revocación del asentimiento anticipado	638
6. Conclusiones	639
Art. 458 – Autorización judicial	639
1. Autorización judicial supletoria	639
2. Legitimación	640
2.1. Cónyuge titular del bien que se quiere disponer	640
2.2. Tercero contratante	640
3. Supuestos de procedencia	642
3.1. Imposibilidad de prestar el asentimiento	642
3.2. Oposición injustificada	643
4. Efectos de la autorización judicial	644

Art. 459 – Mandato entre cónyuges	645
1. Principio general. Gestión separada	645
2. El mandato entre cónyuges	646
2.1. Antecedentes	646
2.2. El Código Civil y Comercial	648
A. Objeto del mandato. Prohibición	648
B. Eximición de la obligación de rendir cuentas	649
C. Prohibición de pactar la irrevocabilidad del mandato	651
3. Otros contratos entre cónyuges	652
3.1. Antecedentes	652
3.2. El Derecho Comparado	656
3.3. Argumentos a favor de la libertad contractual entre esposos	657
3.4. Capacidad contractual en el Código Civil y Comercial. Restricciones	659
3.5. Prescripción entre cónyuges	660
Art. 460 – Ausencia o impedimento	661
1. Autorización judicial para representar al otro cónyuge	662
2. Aplicación de las reglas del mandato tácito o la gestión de negocios	663
Art. 461 – Responsabilidad solidaria	664
1. Principio: Separación de deudas	664
1.1. Antecedentes	664
1.2. Régimen del Código Civil y Comercial	666
2. Excepciones	668
2.1. Antecedentes	668
2.2. Naturaleza de la obligación del que no contrajo la deuda en el Código Civil y Comercial	671
2.3. Deudas comprendidas	673
A. Necesidades ordinarias del hogar. Convivencia	673
B. Sostenimiento y educación de los hijos comunes o de los hijos de uno de los cónyuges que conviven con ellos y son menores de edad, con capacidad restringida, o con discapacidad	675
C. Supresión del supuesto de conservación de los bienes comunes	677
2.4. Acción de regreso	677
Art. 462 – Cosas muebles no registrables	678
1. Situación de las cosas muebles no registrables	679
2. Requisitos de validez	679
3. Excepción	680
4. Facultades del cónyuge perjudicado. Remisión	680

CAPÍTULO 2

RÉGIMEN DE COMUNIDAD

SECCIÓN 1ª

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 463 – <i>Carácter supletorio</i>	681
1. La situación en el régimen del Código Civil	681
2. Régimen de comunidad.	685
3. Carácter supletorio. Alcance	686
4. Alcances y características del régimen de comunidad	688
5. Derecho Comparado	689
6. Momento en el que comienza a regir la comunidad. Supuesto de unión convivencial anterior	689
7. ¿Se puede pactar que la comunidad sea retroactiva?	690

SECCIÓN 2ª

BIENES DE LOS CÓNYUGES

Art. 464 – <i>Bienes propios</i>	692
1. Bienes propios. Conceptos generales	694
2. Regulación de los bienes propios en el Código Civil derogado	695
3. Fundamento y objeto de la reforma	695
4. Derecho Comparado tenido en cuenta en la reforma	696
5. Principios que auxilian para calificar los bienes.	696
5.1. Principio de incolumidad de las masas	696
5.2. Principio de subrogación real.	697
5.3. Principio de accesión	697
6. Enumeración	697
6.1. Inciso a	697
A. Consideraciones generales.	697
B. Fuentes de Derecho argentino	698
C. Fuentes de Derecho Comparado	698
D. La solución en la jurisprudencia anterior. El artículo 1905 incorporado por la reforma	699
E. Fundamento de la clasificación como propios de los bienes aportados al matrimonio	700
F. Los bienes aportados al matrimonio que pertenecían a los convivientes en calidad de gananciales con anterioridad al matrimonio	700
G. Fundamento del abandono de la expresión “dote”	700

6.2. Inciso b	701
A. Consideraciones generales.	702
B. Fuentes de Derecho argentino	702
C. Fuentes de Derecho Comparado	702
D. Alcance de la reforma	702
E. Los bienes adquiridos a título gratuito. Fundamento de su calificación como bien propio	703
F. Donaciones conjuntas	703
G. Donaciones hechas con motivo del matrimonio	704
H. Los regalos de boda	704
I. Donaciones remuneratorias	704
J. Donaciones con cargo	705
K. Bienes adquiridos por herencia o legado.	705
L. Los bienes adquiridos por herencia en forma conjunta.	706
6.3. Inciso c	706
A. Fuentes de Derecho argentino	706
B. Fuentes de Derecho Comparado	706
C. Alcance de la reforma	706
D. Bienes adquiridos por permuta	707
E. Bien adquirido mediante la inversión de dinero propio o la reinversión del producto de la venta de bienes propios	707
F. Bienes de calificación dual	707
G. Aporte ganancial superior al aporte propio	708
H. La subrogación real en el Derecho Comparado	708
6.4. Inciso d	709
A. Fuentes de Derecho argentino	710
B. Fuentes de Derecho Comparado	710
C. Fundamento de la reforma.	710
D. Jurisprudencia sobre calificación de bienes y seguros	710
6.5. Inciso e	710
A. Fuentes de Derecho argentino	711
B. Alcance de la reforma	711
6.6. Inciso f	711
A. El ganado. La situación en el Código Civil	711
B. Fuentes de Derecho Comparado de la reforma.	712
C. Concepto de ganado.	712
D. La jurisprudencia sobre calificación de los animales	712
E. La posición de la doctrina	712
F. Fundamento de la reforma.	713
G. Críticas a la solución	713

6.7. Inciso g	713
A. La solución en el Código Civil	714
B. Fuentes en el Derecho Comparado	714
C. La solución en la jurisprudencia	715
D. Enumeración de diferentes supuestos	715
E. Fundamento de la solución	716
F. La cuestión de los automotores y los registros constitutivos de dominio	716
6.8. Inciso h	716
A. Fuentes del inciso en el Código Civil	716
B. Bienes adquiridos antes del matrimonio por título viciado de nulidad que se perfecciona después de la celebración del matrimonio	717
C. Fundamento de la solución	717
6.9. Inciso i	717
A. Finalidad	717
B. Fuentes de Derecho argentino	717
C. Efectos de privación de los efectos propios de los actos jurídicos sobre la calificación de los bienes	718
D. Resolución	718
E. Rescisión	719
F. Revocación	720
G. Nulidad	720
6.10. Inciso j	721
A. Solución en el Código Civil	721
B. Fuentes del inciso en el Derecho Comparado	721
C. Alcance de la reforma	722
D. La cuestión de la mejora en la jurisprudencia	722
E. Supuestos comprendidos	722
E.1. Accesión natural y accesión artificial	722
E.2. Supuesto en que la mejora sea separable	723
6.11. Inciso k	723
A. Fuentes de Derecho extranjero	723
B. Alcance de la reforma	723
C. Naturaleza de las partes indivisas adquiridas por el cónyuge que ya era propietario de una parte al comenzar la comunidad	724
D. Solución jurisprudencial	724
E. La tesis de la unidad	724
F. El mayor valor	724

6.12.	Inciso l	725
	A. Adquisición de la nueva propiedad	725
	B. Usufructo que se consolida durante el matrimonio	725
6.13.	Inciso m	726
	A. Objetos de uso personal	726
	B. Fundamento de la solución	726
	C. La solución dada en la jurisprudencia	727
	D. El alcance a dar “ropas y objetos de uso personal de uno de los cónyuges”	727
	E. Enumeración de los bienes de uso personal	728
	F. Bienes necesarios para el ejercicio del trabajo o la profesión	728
	G. Los útiles de trabajo que formen parte de un establecimiento mercantil o una explotación que forme parte de la comunidad	730
	H. Diferencia entre la ropa y bienes personales y los instrumentos de trabajo	730
6.14.	Inciso n	730
	A. Incorporación de una norma expresa	730
	B. Las fuentes de Derecho Comparado	731
	C. La cuestión de las indemnizaciones en la jurisprudencia	731
	D. Las indemnizaciones y subrogación real	731
	E. La indemnización por daño extrapatrimonial	732
6.15.	Inciso ñ	732
	A. Fuentes del Derecho Comparado	732
	B. Alcance de la expresión “derechos inherentes a la persona”	732
	C. Fundamento del carácter propio de la jubilación, del derecho a pensión y de alimentos	733
	D. Fundamento del derecho propio de los derechos inherentes a la persona	734
	E. La solución en la jurisprudencia	735
6.16.	Inciso o	735
	A. La reforma introducida por la ley 17.711	736
	B. Interpretaciones doctrinales del artículo 1272 del Código Civil derogado	736
	B.1. Tesis que justifica la calificación de propio del derecho	736
	B.2. Tesis que critica la calificación de propios del derecho de autor y propugna la caracterización de gananciales	737
	C. Patente	738
	D. La reforma	739
Art. 465 – Bienes gananciales		739
	1. Fuentes y alcances del artículo	741

2. Diferencia entre bienes gananciales y ganancias	741
3. Enumeración	742
3.1. Inciso a	742
A. Fuentes de Derecho argentino	742
B. Fuentes del Derecho Comparado	742
C. Alcance del Código Civil y Comercial	742
D. Trabajo de uno de los cónyuges que beneficia a un bien propio	743
3.2. Inciso b	743
A. Fuente argentina	743
B. Fuentes de Derecho Comparado	743
C. Fundamento del carácter ganancial de los bienes que provienen del juego	743
3.3. Inciso c	744
A. Fuente argentina	744
B. Fuentes de Derecho Comparado	744
C. Alcances del Código Civil y Comercial	744
D. Fundamento	745
E. Definición de frutos artificiales, naturales y civiles	745
3.4. Inciso d	745
A. Fuente argentina	746
B. Fuentes de Derecho Comparado	746
C. Correlación	746
D. Alcances de “trabajo” y de “industria”	746
E. Momento de realización de la actividad	747
F. La indemnización por despido improcedente producida durante el régimen de gananciales	747
G. Indemnizaciones destinadas a compensar el lucro cesante que se hubiera obtenido por el trabajo	748
3.5. Inciso e	748
A. Fuente argentina	748
B. Fuentes de Derecho Comparado	748
C. Fundamento	749
3.6. Inciso f	749
3.7. Inciso g	749
3.8. Inciso h	749
A. Fuente	749
B. Los productos de los bienes gananciales	750
C. Fundamento	750
3.9. Inciso i	750
3.10. Inciso j	750

3.11. Inciso k	751
3.12. Inciso l	751
3.13. Inciso m	751
A. Consideración general	751
B. El valor de la mejora	752
3.14. Inciso n	752
3.15. Inciso ñ, y párrafo final	752
A. Fuentes de Derecho Comparado	753
B. Seguros en caso de vida.	753
C. Las licencias de taxi.	754
Art. 466 – Prueba del carácter propio o ganancial	755
1. Fuentes de Derecho argentino.	755
2. Fuentes de Derecho Comparado.	755
3. Fundamento y alcance de la reforma	755
4. Requisitos exigidos de la prueba del carácter propio del bien registral oponible a terceros.	757
5. Forma de subsanar la omisión de declaración del carácter propio del bien en la escritura de adquisición.	757
6. La atribución de ganancialidad por voluntad de los cónyuges. El derecho a recompensa y el pago al impuesto a la transmisión gratuita de bienes	758
7. La confesión de privatividad o confesión de que el bien es propio.	758
7.1. Atribución convencional de privatividad.	758
8. Confesión posterior a la adquisición.	759
9. Requisitos de la confesión de privatividad	759

SECCIÓN 3ª

DEUDAS DE LOS CÓNYUGES

Art. 467 – Responsabilidad	759
1. Fuentes de Derecho argentino.	760
2. Fuentes de Derecho Comparado.	760
3. Alcances de la reforma	760
4. El régimen de deudas en la reforma	760
5. Durante la vigencia del matrimonio la regla general es la separación de deudas	764
6. Fundamento de las deudas solidarias del artículo 461	765
7. Fundamento de las deudas concurrentes del artículo 467	765
8. Deudas personales.	765

Art. 468 – Recompensa	766
1. Fuentes de Derecho argentino	766
2. Fuentes de Derecho Comparado	767
3. El fundamento de las recompensas	767
4. ¿Quién debe pagar las recompensas?	769
5. La recepción de la teoría de las recompensas en la jurisprudencia	770

SECCIÓN 4ª

GESTIÓN DE LOS BIENES EN LA COMUNIDAD

Art. 469 – Bienes propios	770
1. Fuentes de Derecho extranjero	771
2. Fuentes de Derecho argentino	771
3. La administración y disposición de los bienes propios en el Código Civil	771
4. La reforma. Poder de administración y disposición exclusivo para el titular del bien propio	771
5. La excepción a la libre administración y disposición de los bienes propios	773
6. Mandatos expresos y judiciales a favor del otro cónyuge	773
7. Mandato tácito	774
Art. 470 – Bienes gananciales	774
1. Fuentes de Derecho extranjero	775
2. Fuentes de Derecho nacional	775
3. Alcance de la reforma	776
4. El principio general es el de la libre disposición de los bienes gananciales. Las excepciones al principio de la libre disposición. Su fundamento	777
5. La necesidad de prestar el asentimiento. Alcance de la obligación de quien presta el asentimiento	778
6. Las consecuencias de la falta de asentimiento	778
7. Los actos para los que se debe prestar el asentimiento	779
7.1. Enajenar	780
7.2. Gravar	780
8. Los bienes que deben ser enajenados o gravados con el asentimiento conyugal del cónyuge no titular	780
8.1. Los bienes registrables	780
8.2. Las acciones nominativas no endosables y las no cartulares, con excepción de las autorizadas para la oferta pública, sin perjuicio de la aplicación del artículo 1824	782

8.3. Las participaciones en sociedades no exceptuadas en el inciso anterior	782
8.4. Los establecimientos comerciales, industriales o agropecuarios.	782
9. Las promesas de venta	783
10. De la forma de prestar el asentimiento	784
11. Autorización judicial.	784
Art. 471 – Bienes adquiridos conjuntamente	784
1. Fuentes de Derecho nacional	785
2. Administración de los bienes adquiridos conjuntamente	785
3. Indiferencia del porcentaje de participación para la toma de la decisión.	785
4. Disenso	786
5. División de condominio	786
6. Enajenación de las cuotas partes.	787
Art. 472 – Ausencia de prueba	787
1. Fuentes de Derecho extranjero	787
2. Fuentes de Derecho nacional	787
3. Administración y disposición de los bienes de origen dudoso.	787
4. Administración y disposición	788
5. Responsabilidad por deudas	789
Art. 473 – Fraude	789
1. Fuentes de Derecho extranjero	789
2. Fuentes nacionales	789
3. El fraude en el Código Civil y Comercial unificado	790
3.1. El fraude a la ley como principio general	790
3.2. El fraude a los acreedores y la inoponibilidad.	790
3.3. El fraude entre cónyuges. Fundamento	791
3.4. La inaplicabilidad de las normas de fraude a los acreedores en los supuestos de fraude entre cónyuges	792
4. Actos alcanzados por la acción de fraude entre cónyuges	794
4.1. El artículo se aplica tanto a los actos anteriores como a los posteriores a la acción de divorcio y a la de separación de bienes	794
5. Actos de disposición y administración	795
6. Alcanza sólo a los bienes gananciales cuando se trata de proteger el derecho a la ganancialidad, pero puede alcanzar a bienes propios.	795
7. No comprende la renuncia a ejercer actos personalísimos	796
8. Prescripción.	796
Art. 474 – Administración sin mandato expreso	796
1. Fuentes de Derecho nacional	797

2. Contrato de mandato entre cónyuges	797
3. Límites al contrato de mandato entre cónyuges	797
4. Alcance del artículo 474	797
5. Ámbito de aplicación del artículo 474	798
6. La administración del gestor de negocios durante la indivisión poscomunitaria	798
7. La gestión de negocios entre cónyuges. Concepto y obligaciones del cónyuge gestor	798
8. Efectos de la gestión de negocios de un cónyuge frente a terceros. Su impacto sobre el régimen de deudas	800
9. Derechos del cónyuge gestor cuando la gestión fue útil	801
10. Responsabilidad del gestor por culpa	801
11. Mandato tácito	801

SECCIÓN 5ª

EXTINCIÓN DE LA COMUNIDAD

Art. 475 – Causas	802
1. Fuentes de Derecho argentino	802
2. Fuentes de Derecho Comparado	802
3. Fundamento y alcance de la reforma	802
4. La calificación de las causales	804
Art. 476 – Muerte real y presunta	805
1. Fuentes de Derecho argentino	805
2. Fuentes de Derecho Comparado	805
3. Fundamento y alcance del nuevo Código Civil y Comercial	805
Art. 477 – Separación judicial de bienes	807
1. Fuentes de Derecho argentino	807
2. Fuentes de Derecho Comparado	808
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	808
4. La mala administración del otro si le acarrea el peligro de perder su eventual derecho sobre los bienes gananciales	810
5. El concurso preventivo o quiebra del otro cónyuge	812
6. Cónyuges separados de hecho sin voluntad de unirse	813
7. Incapacidad o excusa de uno de los cónyuges y designación de curador del otro a un tercero	815
Art. 478 – Exclusión de la subrogación	816
1. Fuentes de Derecho argentino	816

2. Fuentes de Derecho Comparado	816
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	817
Art. 479 – Medidas cautelares	817
1. Fuentes de Derecho argentino.	817
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	817
Art. 480 – Momento de la extinción	818
1. Fuentes de Derecho argentino.	819
2. Fuentes de Derecho Comparado	819
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	819

SECCIÓN 6ª

INDIVISIÓN POSTCOMUNITARIA

Art. 481 – Reglas aplicables	822
1. Fuentes de Derecho argentino.	823
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	823
2.1. Teoría de la universalidad jurídica.	824
2.2. Teoría de las masas plurales.	824
2.3. Teoría del condominio	825
2.4. Teoría de la diferenciación según las causas o continuidad de la situación comunitaria	826
Art. 482 – Reglas de administración	826
1. Fuentes de Derecho argentino.	826
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	827
Art. 483 – Medidas protectorias	829
1. Fuentes de Derecho argentino.	829
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	829
Art. 484 – Uso de los bienes indivisos	831
1. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	831
Art. 485 – Frutos y rentas	831
1. Fuentes de Derecho argentino.	832
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	832
Art. 486 – Pasivo	834
1. Fuentes de Derecho Comparado	834
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	835
2.1. Teoría del pasivo común	835

2.2. Teoría de la transformación de la responsabilidad (la inaplicabilidad de los arts. 5° y 6° de la ley 11.357).....	835
2.3. Subsistencia de la división de responsabilidad establecida en el artículo 5° de la ley 11.357 y la consiguiente aplicación del artículo 6°	836
Art. 487 – Efectos frente a los acreedores	836
1. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	837

SECCIÓN 7ª

LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD

Art. 488 – Recompensas	837
1. Fuentes de Derecho argentino.	838
2. Fuentes de Derecho Comparado	838
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	838
Art. 489 – Cargas de la comunidad	839
1. Fuentes de Derecho argentino.	839
2. Fuentes de Derecho Comparado	839
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	839
Art. 490 – Obligaciones personales	844
1. Fuentes de Derecho argentino.	844
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	844
Art. 491 – Casos de recompensas	845
1. Fundamento y alcance de la reforma	845
Art. 492 – Prueba	850
1. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	850
Art. 493 – Monto	851
1. Fuentes de Derecho argentino.	852
2. Fuentes de Derecho Comparado	852
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	852
Art. 494 – Valuación de las recompensas	854
1. Fuentes de Derecho argentino.	854
2. Fuentes de Derecho Comparado	854
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	854
Art. 495 – Liquidación	856
1. Fuentes de Derecho argentino.	856

2. Fuentes de Derecho Comparado	856
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	857

SECCIÓN 8ª

PARTICIÓN DE LA COMUNIDAD

Art. 496 – Derecho de pedirla	858
1. Fuentes de Derecho argentino	858
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	858
Art. 497 – Masa partible	860
1. Fuentes de Derecho argentino	860
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	860
Art. 498 – División	860
1. Fuentes de Derecho argentino	860
2. Fuentes de Derecho Comparado	861
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	861
Art. 499 – Atribución preferencial	863
1. Fuentes de Derecho argentino	864
2. Fuentes de Derecho Comparado	864
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	864
Art. 500 – Forma de la partición	865
1. Fuentes de Derecho argentino	865
2. Fuentes de Derecho Comparado	865
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	866
Art. 501 – Gastos	866
1. Fuentes de Derecho argentino	867
2. Fuentes de Derecho Comparado	867
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	867
Art. 502 – Responsabilidad posterior a la partición por deudas anteriores	867
1. Fuentes de Derecho argentino	868
2. Fuentes de Derecho Comparado	868
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	868
Art. 503 – Liquidación de dos o más comunidades	869
1. Fuentes de Derecho argentino	869
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	869

Art. 504 – Bigamia	870
1. Fuentes de Derecho argentino.	871
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	871

CAPÍTULO 3

RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES

Art. 505 – Gestión de los bienes	873
1. Fuentes de Derecho argentino.	873
2. Fuentes de Derecho Comparado	873
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	873
Art. 506 – Prueba de la propiedad	875
1. Fuentes de Derecho argentino.	875
2. Fuentes de Derecho Comparado	875
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	875
Art. 507 – Cese del régimen	876
1. Fuentes de Derecho argentino.	876
2. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	876
Art. 508 – Disolución del matrimonio	877
1. Fuentes de Derecho argentino.	877
2. Fuentes de Derecho Comparado	877
3. Fundamento y alcance del Código Civil y Comercial	877